

La misión de la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Ruber Internacional es el diagnóstico y tratamiento de los problemas de esterilidad, realizando actividades con gametos o preembriones con la finalidad de reproducción humana asistida, ya sea para uso propio, para donación dentro de la pareja o fuera de ella, respetando las buenas prácticas profesionales, la calidad de sus determinaciones y el cumplimiento de las pautas establecidas en nuestro Sistema de Gestión.

El alcance engloba desde que el paciente contacta con la Unidad de Reproducción Asistida hasta que se produce el alta con la finalidad de entrada cumplida, es decir, con un diagnóstico sobre su problema de esterilidad y la realización de la técnica de reproducción indicada (tanto si se consigue o no gestación) o la preservación de gametos (ovocitos o espermatozoides).

Los valores de la Unidad de Reproducción Asistida son los pilares que sustentan nuestra forma de actuar, trabajar y hacer las cosas y hablan sobre nuestra manera de entender nuestra relación con las personas y la salud reproductiva, entendida como un estado general de bienestar físico, mental y social, y no de mera ausencia de enfermedades o dolencias, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos, siendo:

- lo primero las personas,
- el trabajo en equipo,
- la implicación y la pasión,
- la humanidad,
- la competencia profesional,
- la innovación y
- el beneficio para la sociedad.

Los principios de nuestra Política de Calidad son los siguientes:

- Aseguramos el cumplimiento de las expectativas de los pacientes en todos los servicios prestados a través de la satisfacción del paciente y del resto de las partes interesadas, como resultado de sistemáticas de prevención, detección, corrección y mejora continua durante la prestación del servicio y de la constante revisión del contexto de nuestra unidad mediante el análisis de sus riesgos y oportunidades para promover la excelencia mediante un modelo de gestión de mejora continua que establece objetivos que implican a todos los niveles de la Unidad.
- Garantizamos la calidad del servicio mediante el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos que son de aplicación a nuestra actividad.
- Garantizamos la confidencialidad, integridad, disponibilidad de toda la información de nuestros pacientes, la responsabilidad de las partes interesadas y la concienciación a los usuarios en el correcto uso de los sistemas de información. Promovemos actuaciones encaminadas a garantizar la persistencia de la información ante cualquier eventualidad

estableciendo un sistema que garantice la protección de la información. Aseguramos la eficacia para que toda la información que se utilice sea necesaria y útil para el desarrollo de los servicios que se prestan y la eficiencia para que el procesamiento de la información se realice de forma optima

- Impulsamos medidas para la prevención de daños y el mantenimiento de la salud de los trabajadores.
- Y, aplicamos medidas de protección del medio ambiente y prevención de la contaminación, incluyendo la optimización del uso y consumo de la energía suscitando la adquisición de productos y servicios más eficientes.

La Dirección de la Unidad de Reproducción Asistida se compromete y asume la responsabilidad de velar constantemente para que esta Política de Calidad esté presente en todas nuestras actividades internas, así como en la relación con colaboradores externos, incluida la sociedad con la que tenemos un compromiso de ética y calidad.

Jesús María Franco – Laura Barroso

La Dirección

Madrid, marzo de 2020 - Revisado 2026